LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE **Pág.**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación 1 – 5

Estados de Resultados 6

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas 7

Estados de Flujo de Efectivo 8 – 9

Notas a los Estados Financieros 10 – 26

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros separados de la Compañía **LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.,** al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoria de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en

marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Abril 5, 2018
Guayaquil-Ecuador

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4.859	2.970
Cuentas por cobrar	5	403	-
Cuentas por cobrar relacionadas	6	508.958	344
Impuestos por recuperar	12 (a)	864	4.355
Activos biológicos	7	66.645	-
Inventarios	8	227	27.337
Pagos anticipados		1.705	2.353
Total activo corriente		**583.661**	**37.359**
Activo no corriente			
Propiedad y equipos, neto	9	1.819.344	1.819.446
Total activo no corriente		**1.819.344**	**1.819.446**
Total activo		**2.403.005**	**1.856.805**

Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE

CPA. Ángela Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	10	53.010	2.497
Cuentas por pagar relacionadas	6	504.543	245.273
Documentos por pagar		518	-
Beneficios a empledos corto plazo	11 (a)	40.006	1.624
Impuestos por pagar	12 (b)	47.440	3.209
Total pasivo corriente		**645.517**	**252.603**
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	6	5.341	5.341
Beneficios a empleados largo plazo	11 (b)	659	76
Total pasivo no corriente		**6.000**	**5.417**
Total pasivo		**651.517**	**258.020**
Patrimonio			
Capital social	17	10.840	10.840
Reservas	18	6.725	6.725
Resultados Acumulados		1.733.923	1.581.220
Total patrimonio		**1.751.488**	**1.598.785**
Total pasivo y patrimonio		**2.403.005**	**1.856.805**

Juan Eduardo Aguirre Román
Presidente

CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017	2016
Ventas		582.681	28.000
Costo de ventas	13	238.310	-
Utilidad bruta		**344.371**	**28.000**
Gastos de operación			
Gastos administrativos	14	88.211	52.968
Gastos financieros	15	580	113
Otros ingresos netos	16	5.238	339
		94.029	**53.420**
Utilidad antes de participación de trabajadores		**250.342**	**(25.420)**
15%Participación a trabajadores	11 (a)	37.551	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		**212.791**	**(25.420)**
Impuesto a la renta	12 (c)	60.049	11.305
Utilidad neta y resultado integral		**152.742**	**(36.725)**
Otros resultados integrales			
(Pérdidas) ganancias actuariales	11 (b)	(39)	-
Utilidad neta y resultado integral		**152.703**	**(36.725)**

Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE

CPA. Ángela baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

		Reservas			Resultados Acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Reserva facutativa	Total	Reserva por valuación	Otros resultados integrales	Utilidades acumulades	Total	Total patrimonio
Saldo al 01 de Enero del 2016	10.840	6.163	562	6.725	1.560.833	-	57.112	1.617.945	1.635.510
Resultados integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(36.725)	(36.725)	(36.725)
Saldo al 01 de Enero del 2017	10.840	6.163	562	6.725	1.560.833	-	20.387	1.581.220	1.598.785
Más (menos):									
Ajuste	-	-	-	-	-	(39)	-	(39)	(39)
Resultados integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	152.742	152.742	152.742
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10.840	6.163	562	6.725	1.560.833	(39)	173.129	1.733.923	1.751.488

Juan EduardoAguirre Román
PRESIDENTE

CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A

	2017	2016
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	74.067	27.926
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(66.901)	(8.173)
Otros ingresos, Neto	(5.238)	(339)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	**1.928**	**19.414**
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	-	(33.237)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversion	**-**	**(33.237)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Ajuste a otros resultados integrales	(39)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	**(39)**	**-**
Incremento neto en efectivo	1.889	(13.823)
Saldo al incio del año	2.970	16.793
Saldoal final del año	**4.859**	**2.970**

Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE

CPA. Ángela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	2017	2016
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	152.742	(36.725)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	102	102
	102	102
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(403)	-
Cuentas por cobrar relacionados	(508.614)	(74)
Impuestos por recuperar	3.491	(3.028)
Activos biológicos	(66.645)	-
Inventarios	27.110	104.099
Pagos anticipados	648	(580)
Cuentas por pagar	50.513	(2.689)
Cuentas por pagar relacionadas	259.270	(44.753)
Beneficios a empleados corto plazo	38.382	1.624
Documentos por pagar	518	(883)
Impuestos por pagar	44.231	2.245
Beneficios a empleados largo plazo	583	76
	(150.916)	**56.037**
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	**1.928**	**19.414**

Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE

CPA. Ángela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

LABORATORIOS DE LARVAS PENAEUS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Laboratorios de Larvas Penaeus S. A., (en adelante la Compañía) se constituyó en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil el 9 de abril del 1985 e inscrita en el registro mercantil el 16 de mayo del 1985. Tiene como objeto social dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases de extracción, crías, cultivo y comercialización de especies bioacuáticas entre estas la de laboratorio de larvas de camarón, que comprende la fecundación, maduración, desove, eclosión y desarrollo larval. Durante el 2017 el 92% de sus ingresos corresponde a la venta larvas de camarón y el 8% de sus ingresos corresponde por el alquiler de sus instalaciones.

Operaciones.- La Compañía tiene sección de acuacultura conformada principalmente por la producción de larvas de camarón.

Mediante acuerdo de la Subsecretaria de Acuacultura No. 342-2017 del 12 de septiembre del 2017, se concedió una superficie de 3750 m2 para utilizar en la instalación de cajas registradoras de desagüe e instalación de tuberías para succionar agua. Por el plazo de 5 años

Las instalaciones de la Compañía están ubicadas en el sector San Pablo, parroquia Colonche, cantón de Santa Elena, provincia de Santa Elena en donde dispone de 5,03 hectareas y 3.750 m2 en concesión para el desarrollo de sus actividades.

Con fecha 1 de septiembre del 2017 la Compañía mantiene contrato de arrendamiento por el área de maduración con Texcumar S. A., el plazo del contrato es de cinco años

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han

sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio; cuentas por cobrar empleados y anticipo a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar.**- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de larvas y balanceados utilizados en proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

- **Documentos por pagar.**- Corresponden a pagares a plazo fijo, se registran a su valor nominal y generan intereses.

- **Cuentas por cobrar relacionadas.**- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por la venta de larvas de camarón a compañías relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar relacionadas**.- Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de larvas de camarón a Compañía relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar relacionadas largo plazo.**- Corresponde a prestamos para capital de trabajo, no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

(e) Activos biológicos.-

Corresponden a larvas de camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende larvas, nauplios, insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base al millar de larvas de camarón cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que incurren.

(f) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado.

(g) Pagos anticipados.-

Constituye a anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función de la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura.

(h) Propiedad, planta y equipos.-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificaciones y viviendas	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos y otros	10
Vehículos	5

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(i) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrarg o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

(k) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal**.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

- **Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo

de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(l) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas de larvas.

(m) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(n) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017	2016
Caja	900	-
Bancos	3.959	2.970
	4.859	**2.970**

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	2017	2016
Empleados	5	-
Anticipo a proveedores (1)	398	-
	403	-

(1) Representa anticipo entregado a proveedores por la futura compra de diesel, a la fecha de emisión de este informe ha sido liquidada en su totalidad.

6. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

Por cobrar (1)	Relación	2017	2016
Terraquil S. A.	Comercial	319.008	-
Procae C. Ltda.	Comercial	142.996	-
Calademar S. A.	Accionista	37.502	-
Culcae Cía. Ltda.	Comercial	9.108	-
Cía. Agrícola Ganadera S. A.	Comercial	270	270
Concepgenetica S. A.	Comercial	74	74
		508.958	**344**
Por pagar (2)			
Calademar S. A.	Accionista	469.563	210.273
Nirsa S. A.	Accionista	35.000	35.000
		504.563	**245.273**
Por pagar largo plazo			
Aguirre Román	Accionista	5.341	5.341
		5.341	**5.341**

(1) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de larvas, a la fecha de elaboración de este informe han sido cobrados en 93%.

(2) Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de larvas, a la fecha de elaboración de este informe han sido liquidados en un 78%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2016			
	Prestamos recibidos	Compra de suministros y nauplios	Venta de larvas	**Total**
Copromar C. Ltda.	-	40	-	40
Calademar S. A.	12.500	223.496	38.876	274.872
Culcae C. Ltda.	-	-	9.200	9.200
Procae C. Ltda.	-	-	165.370	165.370
Terraquil	-	-	322.230	322.230
	12.500	**223.536**	**535.676**	**771.712**

	2016		
	Anticipos recibidos	Alquiler de instalaciones	**Total**
Calademar S. A.	55.560	-	55.560
Texcumar S. A.	-	28.000	28.000
	55.560	**28.000**	**83.560**

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas a precio de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan interés y son liquidados en efectivo. No existe garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionas.

7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos biológicos consistían en:

	2017	2016
Cultivos en proceso	66.645	-
	66.645	**-**

Corresponden a larvas de camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden larvas, nauplios, insumos, mano de obra, y otros costos directos e indirectos.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios consistían en:

	2017	2016
Repuestos y herramientas	227	26.269
Bodega en transito	-	1.068
	227	**27.337**

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2017
Construcciones en proceso	33.237	-	(33.237)	-
Terrenos	1.784.533	-	-	1.784.533
Edificaciones y viviendas	403.533	-	-	403.533
Maquinaria y equipo	343.641	-	-	343.641
Muebles y enseres	10.522	-	-	10.522
Instalaciones	184.641	-	33.237	217.878
Equipos y otros	13.999	-	-	13.999
Vehiculos	9.171	-	-	9.171
	2.783.277	-	-	2.783.277
Depreciación Acumulada	(963.831)	(102)	-	(963.933)
	1.819.446	**(102)**	**-**	**1.819.344**

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Construcciones en proceso	-	33.237	33.237
Terrenos	1.784.533	-	1.784.533
Edificaciones y viviendas	403.533	-	403.533
Maquinaria y equipo	343.641	-	343.641
Muebles y enseres	10.522	-	10.522
Instalaciones	184.641	-	184.641
Equipos y otros	13.999	-	13.999
Vehiculos	9.171	-	9.171
	2.750.040	33.237	2.783.277
Depreciación Acumulada	(963.729)	(102)	(963.831)
	1.786.311	**33.135**	**1.819.446**

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017	2016
Proveedores (1)	49.450	2.497
Otras	3.560	-
	53.010	**2.497**

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un su totalidad.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	2017	2016
Particiación trabajadores	37.551	-
Beneficios sociales	2.013	506
Aporte seguro social	442	1.118
	40.006	**1.624**

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	2017	2016
Desahucio	656	48
Jubilación Patronal	3	28
	659	**76**

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	76	-
Costo	545	76
Otros resultados integrales	38	-
Saldo final	**659**	**76**

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaria Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2017	2016
IVA en compras	822	376
Credito tributario IVA	42	3.979
	864	**4.355**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2017	2016
IVA en ventas	-	560
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	-	23
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	66
	-	**649**

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017 y 2016:

	2017	2016
Impuesto a la renta	47.440	2.560
	47.440	**2.560**

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2017	2016
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	**250.341**	**(25.420)**
(-) Participación trabajadores	(37.551)	-
(-) Otras rentas e ingresos no objetos de impuesto	-	-
(+) Gastos no deducibles	27.406	1.528
(-) Deducciones por leyes especiales	-	-
(Pérdida) Utilidad gravable	**240.196**	**(23.892)**
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
Saldo (Pérdida) Utilidad gravable	240.196	(23.892)
Impuesto a la renta causado	**60.049**	**-**
Anticipo determinado de impuesto a la renta	3.412	11.305
Provision para impuesto a la renta corriente	**56.637**	**11.305**
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	-	4.800
(-) Retenciones del periodo	(9.197)	(2.240)
Impuesto a pagar	**47.440**	**2.560**

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo

casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.
El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno digito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2017 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

13. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los costos de ventas consistían en:

	2017	2016
Larvas, nauplios e insumos	238.048	-
Depreciación	9	-
Mantenimiento y reparaciones	38	-
Suministros y materiales	77	-
Otros gastos de fabriciación	138	-
	238.310	**-**

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos consistían en:

	2017	2016
Sueldos	24.924	15.339
Beneficios sociales y aportes al IESS	10.362	8.643
Servicios contratados	1.250	10.131
Otros	1.067	1.223
Suministros y repuestos	2.168	194
Seguros y Reaseguros	3.667	3.168
Impuestos, contribuciones y otros	10.161	11.896
Iva que se carga al gasto	1	582
Seguridad	22.857	-
Alimentación	5.789	-
Transporte	400	-
Mantenimientos y reparaciones	-	441
Depreciación	93	102
Honorarios profesionales	4.927	1.174
Jubilación Patronal y desahucio	545	75
	88.211	**52.968**

15. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos financieros consistían en:

	2017	2016
Comisiones bancarias	580	102
Intereses pagados	-	11
	580	**113**

16. OTROS INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los otros ingresos netos consistían en:

	2017	2016
IVA que se cargo al gasto	5.905	-
Miscelaneos	630	514
Materiales y suministros	(995)	-
Otros ingresos	(302)	(175)
	5.238	**339**

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está conformado por 27.100 acciones ordinarias y nominativas de US$ 0,40 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Camarones y Langostinos del mar Calademar S	16.260	60,00%	0,40	6.504,00
Negocios Industriales N.I.R.S.A S.A.	8.130	30,00%	0,40	3.252,00
Aguirre Roman Julio Augusto	2.710	10,00%	0,40	1.084,00
	27.100	**100,00%**		**10.840,00**

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

18. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

19. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El 1 de septiembre del 2017 la Compañía firma contrato de arrendamiento con Texcumar S. A., por las instalaciones de maduración que comprende 24 tanques reproductores para el desarrollo de programa de mejoramiento genético de camarón. La Compañía proveerá a Texumar S. A., el bunker y energía eléctrica, así como el personal necesario para el desarrollo del programa este contrato tiene duración de cinco año, el mismo que podrá ser renovado indefinidamente en caso de que las partes lo consideren pertinente, el canon de arrendamiento acordado entre las partes es de US$4.000.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, anticipos a proveedores y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:
   Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:
El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

c) Riesgo de tipo de precio:
La Compañía no se ve afectada por la volatilidad en el precio de su materia prima debido a que su producción es al 100%.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.